

	Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Página 1 de 1
---	---	---------------------------------------	---------------

FECHA DE INFORME:	Guatemala, 30 de abril del 2026
--------------------------	---------------------------------

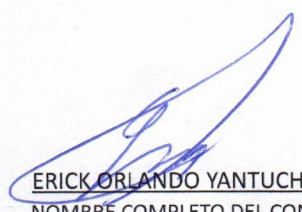
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ERICK ORLANDO YANTUCHE CUYÁN	NIT:	93528574
NÚMERO DE CONTRATO:	029-242-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	ABRIL		

OBJETO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en la ejecución de los diferentes instrumentos de percusión rítmica y/o melódica en las presentaciones que de conformidad con la programación de actividades artísticas han sido aprobadas por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
- b) Apoyé y participé en los ensayos que me fueron requeridos por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
- c) Apoyé en la ejecución de partituras para los instrumentos de percusión rítmica y/o melódica en repertorio sinfónico y grupos de cámara;
- d) Brindé apoyo técnico en materia musical en las reuniones de trabajo que convoco el Principal de Registro y/o Consejo Directivo;
- e) Apoyé en la revisión y estudio de las partituras identificando pasajes complejos o requerimientos técnicos que se necesitó ejecutar con suficiente anticipación;
- f) Apoyé realizando un análisis musical previo para comprender la estructura, armonía y contexto histórico de la obra que se ejecutó;
- g) Brindé apoyo y atendí las disposiciones de la Dirección Orquestal y/o Principal de Registro;

 <u>ERICK ORLANDO YANTUCHE CUYÁN</u> NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	 Lic. Ludwin Constantino Vásquez Gómez Presidente Consejo Directivo Orquesta Sinfónica Nacional <u>LUDWIN CONSTANTINO VÁSQUEZ GÓMEZ</u> NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
---	--



Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Página 1 de 1

FECHA DE INFORME

Guantanamo, 20 de septiembre de 2022

NOMBRE DE LA ENTIDAD	FECHA DE INICIO Y FIN DEL PERIODO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE ENTREGA DEL INFORME
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	01-09-2022 A 30-09-2022	01-09-2022 A 30-09-2022	20-09-2022
SERVICIOS TÉCNICOS	01-09-2022 A 30-09-2022	01-09-2022 A 30-09-2022	20-09-2022
PERIODO DEL INFORME	01-09-2022 A 30-09-2022	01-09-2022 A 30-09-2022	20-09-2022

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA se compromete a prestar los SERVICIOS TÉCNICOS para la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN CENTRAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, en el marco de la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CONTRATO (CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

El CONTRATISTA se compromete a prestar los SERVICIOS TÉCNICOS para la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE. Las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE, son las siguientes:

1. Ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE.
2. Ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE.
3. Ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE.
4. Ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE.
5. Ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo de la OBRERA SINFÓNICA NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento de servicios, firmado en la ciudad de La Habana, el día 15 de mayo de 2022, entre el CONTRATISTA y el CONTRATANTE.

Lic. Edwin Constantino Vázquez Gómez
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional

ERICK DEL ROSARIO PATUQUE CUYAN
Contratista